



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

RESUMEN EJECUTIVO

Informe:

Informe INF/UAI/II REL/N° 004/2017, del Relevamiento de Información respecto a la Ampliación de análisis de los puntos 2.1, 2.2 y 2.3 del informe DAI-I-007/2007 respecto a la Auditoría Especial de Pasajes y Viáticos, gestión 2006, de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia - Cámara de Senadores.

Objetivo:

El objetivo del presente Relevamiento de Información es recopilar y evaluar información sobre el pago de pasajes y viáticos correspondiente a la gestión 2006, considerando el análisis de riesgo de la "Ampliación de Análisis de los puntos 2.1, 2.2 y 2.3 del informe DAI-I-007/2007 de 27 de septiembre de 2007 referente a la Auditoría Especial de Pasajes y Viáticos, gestión 2006". A fin de establecer su Auditabilidad.

Objeto:

El objeto del presente examen está basado en la información y documentación existente, recopilada y obtenida relacionada a documentación técnica, legal, administrativa y presupuestaria relativa al pago de pasajes y viáticos durante la gestión 2006.

Resultados:

Producto del Relevamiento de Información realizado al pago de Pasajes y Viáticos de la gestión 2006 y del análisis de riesgos de las observaciones identificadas, se advierte las siguientes deficiencias:

- 6.1 Pago de Viáticos en Exceso
- 6.2 Viáticos no descargados a la fecha de corte de operaciones
- 6.3 Pasajes otorgados en exceso
- 6.4 Aplicación de Reglamento de Pasajes y Viáticos del Honorable Senado Nacional (actual Cámara de Senadores) sin considerar Decreto Supremo N° 27059.
- 6.5 Registro de Ejecución de Gastos C-31 por Pago de Pasajes sin Suficiente Documentación de respaldo.

Por todo lo mencionado, se concluye que el presente relevamiento cumple con las características de auditabilidad, contando con la información y documentación necesaria y suficiente para la ejecución de la Auditoría, a su vez se cuenta con la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva, razón por la cual, corresponde realizar la Auditoría Especial por evidenciar posibles indicios de Responsabilidad de Función Pública de acuerdo al análisis de riesgos.

La Paz, octubre 16 de 2017

Lic. María Elena Aparicio Molina de Guillertez
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Mat. Prof. CAUB N° 0664